

¡Qué bien conocidos los tiene España!

Un primate socialista niega sus amenazas revolucionarias

Bien conocidas son las campañas revolucionarias del señor Largo Caballero. Tampoco son desconocidas, siquiera por su falta de autoridad y por no reconocerse sinceridad fuesen siempre desdenadas, las manifestaciones de carácter revolucionario que incluso en las Cortes, desde donde con mayor impunidad pueden ser lanzadas a la circulación, hizo más de una vez el aristócrata frustrado, como él se llama, don Indalecio Prieto.

Esas actitudes o inclinaciones revolucionarias que cuajan en huelgas como la fracasada de los obreros del campo, se las recordó recientemente en un discurso parlamentario el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, con palabras del exministro del Trabajo socialista, que muchos escucharon y todos pudimos leer, sin que fueran objeto de aclaración ni rectificación: las de que dentro de la legalidad no había ya nada que hacer.

Pues bien; el señor Largo Caballero acaba de manifestar que nunca ha dicho eso, lo cual, de no constituir una fácil y vulgarísima estratagema, significaría que en el dicho exministro, contra lo que todo el mundo cree—por que desde que se quedó sin política y sin auto, aunque con cesantía y con dietas, ha hecho todo lo posible para que le creyeran los elementos sobre que actúa—, renace la esperanza

za y aún la confianza en el uso y aprovechamiento de los medios legales que le han permitido ir tirando lo mejor posible del carro de la vida, así bajo Gobiernos monárquicos como republicanos, y renunciar para siempre a la llana y al palustre del estuque.

Más de una vez hemos consignado nuestras dudas respecto de las decisiones revolucionarias de ciertos socialistas. Que se sienten revolucionarios, que quisieran que se obrara la revolución, es verdad; pero desean pasar el río revolucionario a brajes enjutas, o mojándose solo los tobillos, y huyen como gansos cuando temen que les puede llegar el agua hasta las narices. Su propósito de darse un harzago de castaños es tan firme como su resolución de no ser personalmente ellos quienes las saquen del fuego para no exponerse a que se les quemara la mano.

Los españoles ya los conocemos bien y por eso, ni nos hacen temer sus bravatas ni nos permiten confiar sus rotundas negaciones. Son revolucionarios, pero buscan la carne de cañón para que les allane y facilite los caminos. La lengua está en ellos física y moralmente a incomparable mayor altura que el corazón. Para lanzar a los demás por vías revolucionarias son unos Alejandro; pero para lanzarse ellos, son unos Mequetrefes.

Instantánea política

Cúmplase la Ley

Los enemigos políticos del Gobierno están alborozados por que la situación política derivada del «hecho diferencial» de Cataluña, no tenía otra solución que una crisis fulminante. Pero no ha ocurrido así. Como ahora la Esquerda no tiene ministros no hay motivos para la crisis, ni el Gobierno cuenta, ni necesita de la Esquerda. Por el contrario nos dice que se va a cumplir la ley. Bien. Veamos la Ley: en primer término la Constitución: el apartado c del artículo 121 que atribuye el Tribunal de Garantías los conflictos de competencia legislativa y cuantos otros surjan entre el Estado y las regiones autónomas. Así mismo determina esta competencia el artículo 54 de la Ley del Tribunal de Garantías y el 56 de la misma lo recalca y remacha.

Pero hay algo más, mucho más, de exacta aplicación a esta cuestión: La base 22 de la ley de Reforma Agraria. Dice: Una ley de inmediata promulgación regulará la forma y tipos de capitalización y cuantos otros surjan entre el Estado y las regiones autónomas. Así mismo determina esta competencia el artículo 54 de la Ley del Tribunal de Garantías y el 56 de la misma lo recalca y remacha.

La Constitución fue aprobada con el voto de los catalanes y entre ellos los de Companys y Lluhi. Así mismo votaron la Ley del Tribunal de Garantías y votaron a su presidente, dando a la cuestión un sesgo político. Y por si faltaba algo, votaron la ley de Reforma Agraria, y la base 22 que expresamente atribuye al Parlamento español

la misión de regular el contrato de los rabassaires. Está mas claro que el Parlamento catalán ha desbordado sus facultades.

El Gobierno ha respondido a la actitud de rebeldía, que cumplirá la ley. ¡Megalóico! Ni un punto más, pero ni un punto menos las minorías parlamentarias se han desentendido del pleito: es misión privativa del Gobierno. Si este sabe mantener con dignidad el decoro del Estado y las instituciones republicanas frente al separatismo catalán, habremos dado un gran paso. España espera que el Gobierno no cederá en lo que es cumplimiento inexcusable de su deber.

ALVAREZ DE LEÓN

Las construcciones escolares

Por el decreto dictado por el ministro de Instrucción Pública relativo a construcciones escolares, se tiende a que los Municipios cumplan sus obligaciones en cuanto a la construcción de escuelas, dándoles a la vez facilidades para esta atención, de forma que aun los de humilde economía no puedan rehuir estas atenciones.

Se dispone que los Ayuntamientos están obligados a construir los edificios necesarios para la enseñanza primaria y dotarles de mobiliario escolar, y cuando no cumplan voluntariamente estas obligaciones el Estado las atenderá por cuenta de aquellos Municipios. Podrán, pues; realizarse estas construcciones bien por los Municipios con subvención del Estado o bien por el Estado con aportaciones de los Municipios.

La Oficina técnica del Ministerio de Instrucción Pública, en el plazo máximo de un mes, simplificará las actuales condiciones técnicas higiénicas para cons-

trucciones escolares, a fin de abaratar éstas sin que signifique ello detrimento de las condiciones pedagógicas e higiénicas de los edificios. En las construcciones directas del Estado, con aportaciones de los Municipios, éstos contribuirán con el 10 por 100 cuando el número de habitantes no exceda de 500; con el 15 por 100 cuando exceda el número de habitantes de 500 y no pase de 2.000; con el 20 por 100, de 2.000 a 10.000; 25 por 100, de 10.000 a 50.000; 30 por 100, de 50.000 a 100.000; 40 por 100, de 100.000 a 200.000 y con el 50 por 100 si exceda de la última cifra de habitantes.

No obstante, los Ayuntamientos que acrediten no contar con medios suficientes podrán obtener la dilatación o supresión de estas aportaciones. Las subvenciones que se concederán a los Ayuntamientos que construyan por sí propios las escuelas serán de 100.000 pesetas para las escuelas unitarias o mixtas y de 12.000 por grado o sección en las graduadas, cada casa habitacional para los maestros será subvencionada con 3.000 pesetas.

Los edificios escolares que se encuentran abandonados, bien en su construcción o en su amueblamiento, se hará cargo de ellos el Estado, resarcido de los gastos con los recargos que habían de percibir los Municipios correspondientes. La conservación, sostenimiento y calefacción de los edificios escolares estarán a cargo de los Ayuntamientos, que podrán establecer, con tal destino, un recargo en las contribuciones territorial y industrial. Se realizará por subasta pública las obras de todas las nuevas escuelas; sea cual fuere la cuantía del presupuesto de contrata.

Gobierno civil de Almería

Secretaría.—Negociado 3.º

CIRCULAR

La Sociedad General de Autores de España ha designado a su representante en la zona cuarta don Fernando Quiñez para que recorra la misma y compruebe en todas las localidades el fiel cumplimiento de la legalidad existente en relación con el pago de los derechos que a dicha sociedad corresponden por virtud de la Ley de propiedad intelectual.

Es necesario que en todos los órdenes, y muy principalmente en el que afecta a este del derecho de los autores de ver retribuido su esfuerzo con el premio que la Ley por el mismo les concede, esté vigilante siempre la autoridad para impedir el menor intento de abuso, que por desgracia en la generalidad de los pueblos pasa con mucho de intento, porque son pocos aquellos en que se cumple el sagrado deber de respetar esa propiedad.

Además, por la cultura de los pueblos mismos es indispensable que en ese orden se cumpla cuanto está legislado; y yo confío en que los señores alcaldes, haciéndose cargo de la misión social-cultural que les compete, y atendiendo también a su propia conveniencia, puesto que estoy dispuesto a imponer sanciones por el incumplimiento de esos deberes, cuidarán muy mucho de que no funcione entida alguna artificio, ni se utilicen aparatos en que sean reproducidas producciones de nuestros autores sin que en momento oportuno se haga la liquidación y pago de los derechos correspondientes.

Repito que estoy dispuesto a imponer la sanción máxima a toda autoridad negligente en el cumplimiento de estos deberes y quisiera confiar en que los señores alcaldes me evitarán la pesadumbre de «picársel».

Todos los señores alcaldes se servirán acusarme recibo inmediatamente en esta circulares y en ese oficio me darán cuenta de los locales de espectáculos que haya en la población respectiva, tanto teatros como cafés, cinematográficos, bares, etc., y de si en ellos se dan representaciones o se utilizan aparatos en los que se reproduzcan obras literarias o musicales.

Almería 21 de junio de 1934. —El Gobernador civil, Francisco Hernández Mir.

Comentarios

Los de primera fila

El lector habrá observado esa clase de ciudadanos, que siempre procuran colocarse y aparecen en primera fila, en cuantas ocasiones se les presenta, interviniendo en conversaciones, terciando en diálogos y hasta permitiéndose exponer criterios, sin darse cuenta de su intrusismo, ni reconocer el papel ridículo y desairado que hacen al presentarse en sitio donde nadie les llamara.

La osadía de estas pobres gentes no tiene límites.

Aparentan conocerlo todo, dicen estar enterados de todos los vaivenes de la política, aseguran que se hallan en posesión de los mayores secretos, pronostican los cambios y trunfos que seguirán los prohombres de partido, saben cuando se producirá la crisis y quienes habrán de ser los nuevos favorecidos con las carteras, hacen cálculos y conjeturas acerca de los múltiples problemas y cuestiones de envergadura pendientes de solución y, en fin, poseen tal cúmulo de detalles, datos y conocimientos, que sólo les falta obtener los particulares de la intimidad de cada casa, para abarcar en sus cerebros algo así como una «enciclopedia universal».

Son verdaderamente temibles y no hay que dudar ni un solo momento que son verdaderos «prodigios» favorecidos por ese don que se conoce con los nombres de ignorancia supina y atrevimiento.

Los infelices que se jactan de tanto saber, no se aperceben de que lo ignoran todo, hasta de los papeles que representan para que los mortales a quienes dan la «lata» aparenten escucharlos y de las «cosas» que a éstos se les ocurre mientras pacientemente soportan las innumerables imperpetinencias de estos «sabios» de velador.

De esta clase de saltimbanquis, de este género de payasos, que no se alteran de color cuando palpablemente observan un continuado desprecio, a la vez que permanecen impasibles viendo que nadie les hace caso, los hemos visto defender fogosamente el pasado régimen; después, se han mostrado encendidos defensores del socialismo, a continuación han hecho lo propio con cualquier otro partido de izquierda, sin importarles un adarme el concepto que los ciudadanos habrían de merecerles por esa actitud de puerilistas alocados, revolador de la carencia absoluta de ideas y sin otro afán que seguir el ritmo que les señala de hora en hora sus estómagos, a quienes rinde pleitesía y acatamiento.

Son seres desaprensivos, y su característica es la osadía por excelencia.

Así vemos que cuando a tales individuos se les acaba el repertorio de embustes y cuentos a que apelan, sirviéndose de salvoconducto para entretener a sus pacientes interlocutores, quieren sacar partido de cualquier nimiedad o suceso insignificante, basándose en el picotazo de un mosquito para poner el grito en el «cielo» o el hallazgo de un sobre o de un papel inofensivo para afirmar que se ha descubierto un «horroroso crimen» envuelto en el mayor de los impenetrables misterios, que a coro sus adalides intentan en vano la sugestión de quienes, lejos de hacerles caso, les sirve de una interminable hilaridad.

¡Los de primera fila! Son de mastado conocidos.

JESER

Los de primera fila son de mastado conocidos.

JESER

Panorama internacional

Pese a cuanto se venía afirmando, el Gobierno cubano no ha conseguido dominar la situación. Al certificar, cada día se agudiza el estado anárquico del país. Ya no es solamente en los campos y en los pueblos de mayor o menor importancia; en la propia capital, donde el Gobierno cuenta, naturalmente, con más medios de autoridad, se producen desórdenes. Además, las pasiones políticas, más destacadas que nunca, se manifiestan en cines y en atentados terroristas.

E grupo A. B. C. que, como

es sabido, cuenta con una gran masa de opinión, apoya resueltamente al Gobierno de Menéndez, ha sido últimamente objeto de una infame agresión, cuyos detalles dimos ayer en nuestra información telegráfica. No se trata de un acto aislado, sino que, según parece, es el principio de vasto movimiento en el que tomará parte los adeptos de Grau San Martín y otros individuos afiliados a organizaciones extremistas.

Una nueva revolución en Cuba y en estos momentos, en que la bella isla no ha podido aún repararse del desequilibrio que llevó a su vida la anterior, tendría consecuencias incalculables. Allí, como en otras muchas naciones, el comunismo acecha ojo avizor y está siempre preparado a llevar a la calle sus pretensiones de derrocamiento de los regímenes existentes. Y cuando menos, habría luchas cruentas y las fuentes de la vida del pueblo se segarían y el hambre y la miseria volverían a imperar entre los cubanos, durante mucho tiempo.

El Gobierno, según las últimas noticias, se apresura a combatir el terrorismo empleando las medidas más severas. La primera de ellas ha sido el nombramiento de un Tribunal especial, encargado de juzgar a los culpables de estos delitos. Las dos fuerzas están, pues, en franca lucha y a la pobre Cuba le esperan muchos días de intranquilidad y de preocupaciones.

Reportaje local

Al día

No hay duda de que el verano hizo ayer su aparición en toda regla y con todos sus colores. De ello pueden dar fe todo aquel que tuvo que salir a la calle de once de la mañana a seis de la tarde.

Llegaron a la ciudad noticias de Alhama de Salmerón, en las que informaban que don Melchor Rodríguez, alcalde de aquel pueblo durante la Dictadura, presidente de la Cámara Oficial Uera, como radical-socialista, había sido reelegido nuevamente con el carácter de radical. En vista del «arraigado» de sus ideales, el señor Melchor va ser propuesto para una recompensa.

CRONOS

Hablando con el gobernador

Al recibírnos ayer tarde el gobernador señor Hernández Mir nos manifestó que esta mañana había tenido noticias de que algunos obreros de Pechina trataban de impedir que siguieran los trabajos los que lo habían hecho durante la huelga.

Acto seguido—añadió—di orden al alcalde para que a toda costa imporga la libertad del trabajo y para que detenga y ponga a mi disposición a quien intente perturbar.

Dijo que recibió la información que había pedido al alcalde de Alhama sobre el asunto de las aguas. Agregó que había multado en mil pesetas al señor Rodríguez Botí. Por su parte la guardia civil ha dado cuenta del suceso al Juzgado, poniendo a disposición de este al señor Rodríguez Botí y a un obrero llamado Diego López Portillo, complicado también en el asunto.

De Cantoria tenía varias reclamaciones—dijo el señor Hernández Mir—contra el Ayuntamiento porque este no pagaba a nadie.

Le puse un oficio al alcalde para que me certificara los ingresos y gastos desde el mes de mayo a la fecha. Me mandó una certificación diciendo que no se habían hecho ni ingresos ni gastos. Mandé a un delegado y en efecto en los libros no había ningún asiento. Pero se hizo una inyección en la recaudación de arbitrios y resultó que había cerca de 4.000 pesetas pertenecientes al Ayuntamiento y unas 16.000 por cobrar; y como está visto se ha burlado la administración para burlar también a los acreedores, he suspendido al alcalde.

Dió cuenta el gobernador de haber ordenado al Inspector provincial de Sanidad que visitara la Prisión redactando un informe de las deficiencias que encontrara. El informe se ha enviado al ministro de la Gobernación.

Por último dijo que había recibido un telegrama del con-

Impresiones

DESCORTESIA

Hemos esperado a que los marinos franceses hayan abandonado nuestro puerto para protestar enérgicamente de la descortesía de los concejales de la llamada fracción de Izquierda.

Jamás se ha registrado en la historia almeritense un caso tan insólito, como el presentado por la minoría de Izquierda, al no querer agasajar ni con un modesto banquete, a unos huéspedes ilustres, merecedores de todos los honores por su condición de vecinos y por ende, por ser su nación una de las que más consumen de la producción española.

Es decir; que por propia conveniencia interesaba dejar bien sentado que Almería era una ciudad cortés y espléndida, llegando hasta el derroche si necesario fuera, para demostrar que las inscripciones de su pabellón de tierra muy noble y hospitalaria estaban merecidas.

Afortunadamente, el buen sentido se impuso en el Ayuntamiento; pues las derechas, radicales y algún otro edil independiente que componen la mayoría del Concejo, como verdaderos patriotas, hicieron cuestión de gabinete que Almería debía quedar a la altura de cualquier ciudad civilizada.

Es increíble que de un asunto trivial se haya querido hacer una bandera política, que mas que ridiculizar a tal o cual partido, estuvo a punto de presentar a Almería a los ojos de unos extranjeros, como una ciudad inhospitalaria y descortés.

Los vecinos de Almería no pueden tolerar en forma alguna, que unos señores a los que eligieron para que los engrandecieran en todos los órdenes, lleguen en sus luchas virulentas, de bajas pasiones políticas a perjudicar en lo más mínimo el tradicional buen nombre de su ciudad.

La Prensa local toda ha silenciado el debate que los izquierdistas sostuvieron en la sesión que el Cabildo municipal celebró una semana antes, de la llegada de los marinos oponiéndose a que fuera agasajada la oficialidad de los buques de guerra franceses, porque considero que los propios ediles cometían el delito de lepra patria. Pero ahora que ya se han marchado los franceses, nosotros en nombre del gran sector de opinión de todas clases sociales que representamos protestamos de esa descortesía de los ediles de las izquierdas, a los que para que no lo vuelvan a olvidar más, le diremos que ni un solo almeritense le dió su voto para que el nombre de la ciudad fuera puesto entre dicho en boca de unos extranjeros.

Notas sociales

Se encuentra entre nosotros don Fernando Quiñez Moreno, inspector de la Sociedad General de Autores de España.

—Se ha agravado en la dolencia que desde hace algún tiempo le obligó a guardar cama, el conocido y acreditado vidente don Sebastián Orozco González.

Vivamente deseamos su completo y total restablecimiento.

SUMINISTROS ELECTRICOS E INDUSTRIALES

Electrobombas BLOCH

Motores BLOCH

La última palabra de la Ingeniería

Rueda López, 1 - Tel. 9-1

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Temperatura media del día	76,28
Temperatura máxima	31,3
Temperatura mínima	21,0
Media	28,1
Máxima al sol	39,0
Humedad relativa media	42
Evaporación en 24 horas	0,0
Lluvia en 24 horas	0,0
Viento dominante	S.E.
Fuerza en metros por segundos	6,0
Nubosidad	casí despejado

Señoritas: próximas oposiciones de tasquimecanógrafas del Ministerio de Marina

Preparación rápida
1.º de Mayo, 13, pral. (antes Rumbia de Alfarraca)

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

La empleada nueva.— ¿Que hay en este tarro que carece de etiqueta? El Boticario.— ¡Hay, lo que uso, comunmente, cuando como es muy frecuente, no entiendo lo que dicen las recetas.

Descargaban las fieras del Circo en la estación presenciando las operaciones había buen número de curiosos.

Al descender de un vagón un elefante dió un «trompazo», cerrando la puerta del mismo.

«¡Qué barbaridad!» dió un curioso.— ¡Qué inteligencia de animal! ¡Cuántas personas dejan abierta la puerta al descender! Indudablemente el elefante es inteligente.

«¡Oh!—respondió al que viajando se aprende mucho...»
Aun en calidad de bestia amaestrada.

El Fiscal del Tribunal de Cuentas, señor Benito ha presentado a Congreso un escrito sobre ciertas anomalías ocurridas en el funcionamiento del mencionado organismo y en el proceder de algu-

nos funcionarios. El señor Pérez Madruga, al ver pasar por los pasillos del Congreso al mencionado Fiscal, exclamó: «¡Oh!—respondió al que viajando se aprende mucho...»
Y perdón por las «s» y por el chiste.

¿Que quieres que te regale el señor el día de tu santo? Regálame algo para el cuello. La enamorada aguardaba una alhaja y el novio le envió una pastilla de jabón.

PLAZA DE TOROS
— DE —
ALMERIA
GRAN FESTIVAL TAURINO
A BENEFICIO DE LA VIUDA E HIJOS DEL MALOGRADO DIESTRO
JOSE LOPEZ "IGUÑO"
El domingo 1 de Julio de 1934
MATADORES:
Pepe Canet
Antonio Oller
Manuel López Villanueva
Manuel M. Plaza
Sombra: 2'50 Sol: 1'50

En el debate económico iniciado por el señor Calvo Sotelo, interviene el señor Goicoechea. Este dice que hay que meditar sobre el pasado de cara al porvenir

Se aprueba el presupuesto de Agricultura y el de Africa occidental. Continúan haciéndose comentarios en torno a la cuestión catalana

Se destinarán cuatro millones para creación de escuelas y seis para mejorar los haberes de los maestros

Consejo de ministros La sesión de Cortes Noticias de última hora

Madrid 21 (4 t.)—En el Palacio Nacional se reunieron los ministros celebrando un Consejo. Después se reunieron en Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zmora.

A la salida manifestó el señor Samper a los periodistas, que el Consejo careció de importancia y todos los asuntos lo reflejan la nota oficiosa.

Se le preguntó si se habló del problema de Cataluña. A ello contestó el señor Samper: —Sí; ya lo consigna la nota.

Los periodistas le replicaron: —Será entre líneas porque la nota no dice nada.

El jefe del Gobierno contestó: —Es que al Gobierno no le conviene hablar del asunto. Es preferible aguardar a los actos que lleve a cabo relacionados con la cuestión.

A las nuevas preguntas de los informadores dijo: —Los actos no se harán esperar demasiado.

A los representantes de la Prensa se les facilitó la siguiente:

Nota oficiosa

El presidente del Consejo expuso la situación de todos los problemas políticos de actualidad, así como de las tareas parlamentarias, especialmente del presupuesto y los acuerdos del Gobierno para dedicar a la discusión presupuestaria la preferencia sobre los demás asuntos.

Antes los ministros se reunieron en Consejo tomando los siguientes acuerdos: —ESTADO.—Condecorando con la Orden de la República al equipo de fútbol que asistió recientemente a Italia, para disputar el campeonato del mismo.

Nombrando cónsules de primera al de Trieste, don Idelfonso Plana y al de Chile don Francisco Olivie y Secretario de Méjico a don Ramón María Pujadas.

Destinando al Ministerio al cónsul de Chile, don Francisco Olivie.

HACIENDA.—Lectura del crédito de 16 millones y medio de pesetas para los haberes del Clero.

Fijando las cifras para la tributación de varias sociedades extranjeras.

JUSTICIA.—Modificando el decreto sobre el Reformatorio de menores.

GUERRA.—Concediendo los beneficios para dar retiro a los empleados honoríficos a los jefes y oficiales de la escuela de reserva que siguieron los cursos en las Academias militares, formando parte de las escuelas activas del Ejército.

Dictando normas para la previsión de destinos en el nuevo cuerpo del tren.

Adquisición de material para las centrales telefónicas.

Concediendo la medalla de Sufimientos por la Patria a los capitanes de la Benemérita don José León y al de Infantería don Manuel Rodríguez Rivero.

OBRAS PÚBLICAS.—Autorizando a las Diputaciones y a los Cabildos insulares acogidos al convenio del Banco de Crédito Local, para la construcción de los caminos vecinales, dispongan de las cantidades que les correspondan, previa aprobación de la liquidación de las obras.

Autorizando la presentación a las Cortes del proyecto creando la Junta Administrativa de las carreteras de las Baleares a semejanza de la existente en Canarias.

Contrata de las obras del muelle pesquero La Loba de Vinaroz.

El debate económico

Madrid.—A las diez y media de la noche abre la sesión el señor Alba.

Los escaños y tribunas, poco concurridas.

En el banco azul, el ministro de Industria.

Se concede la palabra al señor Goicoechea

El PRESIDENTE, al conceder la palabra al señor Goicoechea, le hace saber que después de nueve sesiones dedicadas al debate, convendría terminarlo con rapidez.

El señor GOICOECHEA anuncia que se atenderá al requerimiento, pero no quiere dejar para el olvido la importancia del asunto que se debate y la necesidad de llegar a soluciones prácticas.

A éstas quiere contribuir él, aunque la vez la llevará con su autoridad el señor Calvo Sotelo.

Meditar sobre el pasado, mirando al porvenir

Debemos meditar sobre la realidad del pasado, pero procurando lograr el bien para el futuro.

Creo que el eje de la decisión estaba en apreciar la libertad, el provecho y utilidad del presupuesto extraordinario de la Dictadura.

Que lo ha demostrado la forma en que manejaron cifras las señoras Prieto y el ministro de Hacienda, que unos por separado y otros por junto, sólo utilizaron cifras de los presupuestos ordinario y extraordinario, Cajas Ferroviarias y Patronato Nacional de Turismo.

El criterio unilateral del Sr. Cambó

El señor Cambó habló de esto y con criterio unilateral, demasiado unilateral, hizo observaciones sobre la utilidad de esos presupuestos extraordinarios.

Creo el señor Goicoechea, por el contrario, en la eficacia y utilidades de todo presupuesto extraordinario. Prueba de ello es que en muchas partes y en España, ahora, habrán de recurrir a ese presupuesto.

Así pues, no me parece a mí acertado el juicio del señor Cambó sobre la inconveniencia del presupuesto extraordinario.

El señor Cambó, cuando la Mancomunidad Catalana, lo primero que hizo fué recurrir al presupuesto extraordinario.

Claro es que precisaría antes que nada, que nos puséramos de acuerdo los diputados al apreciar en que consiste el presupuesto extraordinario.

La característica de estos ha de ser la índole del gasto, en relación esto con la naturaleza de los recursos.

La preocupación presupuestaria es de pelipante actualidad pues el presupuesto que discutimos no puede servir de base para el extraordinario que se precisa.

(Entra el ministro de Hacienda).

Hace historia de la liquidación de los presupuestos en los primeros años del siglo XX.

Las redes de carreteras y las mejoras de ferrocarriles

Para mí fué un buen servicio el presupuesto extraordinario de 1926. Merced a él tenemos nuestras redes de carreteras y las mejoras de ferrocarriles.

La riqueza nacional salió favorecida gracias a ese presupuesto y a la aplicación que le dieron los señores Conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo.

Bélgica, el año 26, restablilió su moneda y entonces tenía no uno, sino dos presupuestos extraordinarios y más tarde nadie pensó, una vez estabilizada la moneda, en que no subsistieran esos presupuestos extraordinarios.

Para mantenerlos se pensó no en la deuda flotante, que sería inflación, sino en la deuda consolidada.

Niega que sean gastos de caridad, los que conserva Italia para su marina y Alemania para sus autopistas. Creará, pues, una injusticia del señor Cambó hacer esas apreciaciones y desconocer el valor de la actuación que se realiza en Alemania para remediar el paro obrero.

Sólo merece aplausos la combinación financiera realizada en aquel país, para construir las autopistas. Auxiliar al ferrocarril en su competencia con la carretera, igual injusticia cometa al decir que los gastos de Marina son propios de Gobiernos autoritarios por ser en Italia donde eso se hace.

Pues bien; en Inglaterra hace lo mismo aquel Gobierno que no es autoritario precisamente. Todo esto que decía el señor Cambó lo traía enlazado para sacar la consecuencia de que eran un despartido terrible las exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Se olvida el señor Cambó de sus campañas el año 16 en pro de esas mismas exposiciones. Quería con eso, sin duda, restar gloria a quienes la realizaron.

La verdad es que la realidad del presupuesto extraordinario que se planteó a la Dictadura el año 26 se plantea hoy al actual Gobierno.

Aquí, al hablar de obras hidráulicas, se ha recordado a Costa y Gasset. A quien no han recordado ha sido al conde de Guadalhorce. (Muy bien).

A pesar de que ahora se ha utilizado al mismo digno funcionario que utilizó entonces el conde de Guadalhorce.

El paro obrero

Esto nos hace pensar en un presupuesto extraordinario, lo mismo si nos detengamos a meditar en las causas que si pensamos en el remedio. Las causas son la paralización de los negocios, paralización de obras públicas, retraimientos del capital, inquietud y ambiente.

Es documentos oficiales se ha dicho: «Los remedios ya se saben cuáles pueden ser». En todos los países con subsidio y socorro obligatorio acuden también a las obras públicas. Aquí hemos de hacer lo mismo. ¿Cómo? con un presupuesto extraordinario.

El mismo señor Chapaprieta, enemigo de estos presupuestos, lo recomendaba. Es necesario ese presupuesto, pero hay que acabar con el déficit del presupuesto ordinario. Y como esto lo considero muy difícil, como me espanta la impotencia en que nos vemos para hacerle, es por lo que yo apelo a todos para el remedio.

Lo doloroso sería tener que acudir a enjugar ese déficit con una deuda flotante como se apeló los años 21 y 22 para remediar los déficits existentes a partir del año 1910.

España se encuentra ante un hundimiento catastrófico de la riqueza y economía nacional. En los cuadros de importación y exportación se ve claramente. La quiebra de la capacidad exportadora se debe a la de la importación.

Todo esto debe ser motivo de hondas precauciones para todos. ¿Qué remedios se pueden aplicar? En Australia se produjo este estado de cosas por la permanencia excesiva en el Poder de los socialistas. No tengo que apelar a este ejemplo extranjero cuando durante dos años hemos visto una política semejante con todos los ensayos socializantes.

Uno de los mayores responsables de esa situación es el señor Prieto.

Los que ordeñan la vaca capitalista

El veto del señor Cambó a la Juventud, no es aplicable. Aquí todas las carteras debieron haber estado en manos de los socialistas, pero la única que no debió estarlo fué la de Hacienda. La característica del socialismo marxista es la misma que el capitalismo aprovechó: ganancia. Es decir, que cree que hay que ordeñar la vaca capitalista.

La quema de los conventos

El señor Goicoechea alude a la quema de conventos y dice que hubo dos ministros responsables: el de la Gobernación y el de Hacienda.

El monopolio de petróleos

Signe el señor Goicoechea y habla del monopolio de petróleos y de lo ocurrido con el pleito resuelto en los tribunales franceses para la devolución a Porto Pi de cinco millones de francos. Cuando hablan de los excesos capitalistas tenemos que recordar los contactos que tuvisteis durante dos años con los capitalistas.

Un aumento de diez millones en el presupuesto de Instrucción Pública

Madrid, 21 (12 n.)—La Comisión de Instrucción Pública aprobó una fórmula para la sustitución de la enseñanza religiosa, reduciendo las partidas en un 75 por 100.

El ministro del ramo señor Vilellobos ha conseguido un aumento de diez millones en su presupuesto.

Ha manifestado que cuatro millones los destinará a creación de Escuelas y los seis restantes, para mejorar a los maestros, por lo que casi todos los que cobran en la actualidad 3.000 pesetas pasarán a 4.000.

Se creará una escala de 10 mil pesetas.

SEDAS JAPONESAS PARA CAMISAS

Precios baratísimos. CASA ROSALES — Tiendas, 4

labor de recaudar fondos para la compra del ganado.

He aquí la siguiente lista: Suma anterior: 1.375 pesetas. Don Andrés Cassinello Barroeta, 100 pesetas; don Francisco Ortega García, 500; un anónimo, 50; don Pablo Cazard (cónsul francés), 25; «Bar Vienna», 25; «Bar Comercial», 15; don Gabriel Córdoba, 10; «Hotel Simón», 10; don Eduardo Navarro Almécij, 5; don Perfecto Alcoida, 5; «Bar México», 5; «Bar Cipriano», 5; don Rafael Campoy, 5; «La Campana», 5; «Bar Fontañita», 5.

Suma y sigue: 1.695 pesetas

Los popularísimos fijadores de cartelas y repartidores de programas, Juan «Panza» y Nicolás Masías, se han ofrecido a la comisión desinteresadamente para toda la labor propia de su profesión.

La comisión organizadora avisa a toda persona, que por su bondad quiera hacer algún donativo para esta fiesta, que todas las tardes, de 6 a 8, se encuentran constituidos en junta en el domicilio del Club Taurino, donde pueden ser recibidos.

No queremos dejar de tributarles hoy, precisamente hoy, un aplauso sentido a tan dignísima comisión, por su labor noble y generosa en favor de esa pobre viuda e hijas.

Los señores ALVAREZ ROBLES y JURADO retiraron las enmiendas que motivaron las discrepancias con don Cirilo.

El señor LAMAME pide que se suspendan las aplicaciones de la Reforma Agraria.

En votación nominal se aprueba el artículo adicional del presupuesto por 112 votos contra veinte.

También se aprueba el proyecto de Africa occidental.

Se toma en consideración una proposición del señor Carranza para construir un submarino en Cádiz.

Se levanta la sesión para reanudarla a las diez y media.

TAURINAS

Novillada a beneficio de la viuda e hijas del infortunado «Iguño».

La comisión organizadora de tan altruista novillada prosiguió en el día de ayer su difícilísima

El aumento de sueldo a cate-dráticos de Institutos y Normales y personal de las Inspecciones, no rebasará la cifra de 118.500 pesetas.

La cuestión catalana

Madrid, 21 (12 n.)—En los pasillos del Congreso y centros políticos han continuado ofreciéndose los comentarios en torno a la cuestión catalana.

Esta noche el jefe del Gobierno señor Samper volvió a reunirse con los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Melquiades y Cambó, quienes se mostraron reservados.

El conde de Romanones hablando con los periodistas, había resaltar que desde el año 1888, la única preocupación de los Gobiernos, fué la cuestión de Cataluña.

El paro obrero

El veto del señor Cambó a la Juventud, no es aplicable. Aquí todas las carteras debieron haber estado en manos de los socialistas, pero la única que no debió estarlo fué la de Hacienda. La característica del socialismo marxista es la misma que el capitalismo aprovechó: ganancia. Es decir, que cree que hay que ordeñar la vaca capitalista.

La quema de los conventos

El señor Goicoechea alude a la quema de conventos y dice que hubo dos ministros responsables: el de la Gobernación y el de Hacienda.

El monopolio de petróleos

Signe el señor Goicoechea y habla del monopolio de petróleos y de lo ocurrido con el pleito resuelto en los tribunales franceses para la devolución a Porto Pi de cinco millones de francos. Cuando hablan de los excesos capitalistas tenemos que recordar los contactos que tuvisteis durante dos años con los capitalistas.

Los que ordeñan la vaca capitalista

El veto del señor Cambó a la Juventud, no es aplicable. Aquí todas las carteras debieron haber estado en manos de los socialistas, pero la única que no debió estarlo fué la de Hacienda. La característica del socialismo marxista es la misma que el capitalismo aprovechó: ganancia. Es decir, que cree que hay que ordeñar la vaca capitalista.

La quema de los conventos

El señor Goicoechea alude a la quema de conventos y dice que hubo dos ministros responsables: el de la Gobernación y el de Hacienda.

El monopolio de petróleos

Signe el señor Goicoechea y habla del monopolio de petróleos y de lo ocurrido con el pleito resuelto en los tribunales franceses para la devolución a Porto Pi de cinco millones de francos. Cuando hablan de los excesos capitalistas tenemos que recordar los contactos que tuvisteis durante dos años con los capitalistas.

Los que ordeñan la vaca capitalista

El veto del señor Cambó a la Juventud, no es aplicable. Aquí todas las carteras debieron haber estado en manos de los socialistas, pero la única que no debió estarlo fué la de Hacienda. La característica del socialismo marxista es la misma que el capitalismo aprovechó: ganancia. Es decir, que cree que hay que ordeñar la vaca capitalista.

La quema de los conventos

El señor Goicoechea alude a la quema de conventos y dice que hubo dos ministros responsables: el de la Gobernación y el de Hacienda.

El monopolio de petróleos

Signe el señor Goicoechea y habla del monopolio de petróleos y de lo ocurrido con el pleito resuelto en los tribunales franceses para la devolución a Porto Pi de cinco millones de francos. Cuando hablan de los excesos capitalistas tenemos que recordar los contactos que tuvisteis durante dos años con los capitalistas.

El aumento de sueldo a cate-dráticos de Institutos y Normales y personal de las Inspecciones, no rebasará la cifra de 118.500 pesetas.

La cuestión catalana

Madrid, 21 (12 n.)—En los pasillos del Congreso y centros políticos han continuado ofreciéndose los comentarios en torno a la cuestión catalana.

Esta noche el jefe del Gobierno señor Samper volvió a reunirse con los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Melquiades y Cambó, quienes se mostraron reservados.

El conde de Romanones hablando con los periodistas, había resaltar que desde el año 1888, la única preocupación de los Gobiernos, fué la cuestión de Cataluña.

El paro obrero

El veto del señor Cambó a la Juventud, no es aplicable. Aquí todas las carteras debieron haber estado en manos de los socialistas, pero la única que no debió estarlo fué la de Hacienda. La característica del socialismo marxista es la misma que el capitalismo aprovechó: ganancia. Es decir, que cree que hay que ordeñar la vaca capitalista.

La quema de los conventos

El señor Goicoechea alude a la quema de conventos y dice que hubo dos ministros responsables: el de la Gobernación y el de Hacienda.

El monopolio de petróleos

Signe el señor Goicoechea y habla del monopolio de petróleos y de lo ocurrido con el pleito resuelto en los tribunales franceses para la devolución a Porto Pi de cinco millones de francos. Cuando hablan de los excesos capitalistas tenemos que recordar los contactos que tuvisteis durante dos años con los capitalistas.

Los que ordeñan la vaca capitalista

El veto del señor Cambó a la Juventud, no es aplicable. Aquí todas las carteras debieron haber estado en manos de los socialistas, pero la única que no debió estarlo fué la de Hacienda. La característica del socialismo marxista es la misma que el capitalismo aprovechó: ganancia. Es decir, que cree que hay que ordeñar la vaca capitalista.

La quema de los conventos

El señor Goicoechea alude a la quema de conventos y dice que hubo dos ministros responsables: el de la Gobernación y el de Hacienda.

El monopolio de petróleos

Signe el señor Goicoechea y habla del monopolio de petróleos y de lo ocurrido con el pleito resuelto en los tribunales franceses para la devolución a Porto Pi de cinco millones de francos. Cuando hablan de los excesos capitalistas tenemos que recordar los contactos que tuvisteis durante dos años con los capitalistas.

Los que ordeñan la vaca capitalista

El veto del señor Cambó a la Juventud, no es aplicable. Aquí todas las carteras debieron haber estado en manos de los socialistas, pero la única que no debió estarlo fué la de Hacienda. La característica del socialismo marxista es la misma que el capitalismo aprovechó: ganancia. Es decir, que cree que hay que ordeñar la vaca capitalista.

La quema de los conventos

El señor Goicoechea alude a la quema de conventos y dice que hubo dos ministros responsables: el de la Gobernación y el de Hacienda.

El monopolio de petróleos

Signe el señor Goicoechea y habla del monopolio de petróleos y de lo ocurrido con el pleito resuelto en los tribunales franceses para la devolución a Porto Pi de cinco millones de francos. Cuando hablan de los excesos capitalistas tenemos que recordar los contactos que tuvisteis durante dos años con los capitalistas.

La actualidad política

Declaraciones del ministro de Hacienda

Madrid, 21 (4 t.)—El señor Marraco manifestó hoy a los periodistas que los banqueros le hicieron algunas sugerencias sobre la emisión de obligaciones del Tesoro, aprovechando las disponibilidades del mercado, aunque el tipo de emisión es más bajo que los últimos.

Dijo el ministro de Hacienda que le contestó que por ahora el Tesoro no siente necesidades. Una vez que se cierren las Cortes—añadió—más reposadamente, cambiaré impresiones sobre el asunto con los banqueros.

Antes de marchar a Madrid el señor Bolxenderas—dijo el señor Marraco—le dijo que estaba terminado el contrato con la Compañía Española de Petróleos. Dijo que no había recibido el contrato y por eso no lo ha firmado.

El ministro carecía de impresiones en las negociaciones de los rusos, en París.

Agregó que tenía buenas impresiones de las conversaciones comerciales que se sostienen con los rumanos.

Rogó a los periodistas que no dieran al vuelo las observaciones de Calvo Sotelo sobre la obligación de la «Compsa» en establecer las refineras, pues aun reconociendo el monopolio, actuó perezosamente en los convenios por no tener reclamaciones que nos costarían importantes cantidades por indemnizaciones.

Ratificó el señor Marraco que las Cortes se cerrarán a fines de mes o a primeros de julio.

Le regalan un cuadro como homenaje

Madrid, 21 (4 t.)—El personal de Hacienda ha entregado al director general de Rentas Públicas, señor Lara, un cuadro que le regalan como homenaje de simpatía.

Pronunciaron discursos en el acto los señores Urzain y Lara.

Heraldo de Almería

Se vende en Madrid en la calle de Alcalá, 28 (frente a la Maison Dorée y el Teatro Alázar).

Hipólito Díaz

Depositario exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 1617 % de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido

Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias.

Importador de azufres italianos

Oficinas: Conde Offalla, 24 :: Almacenes: Chafarinas, 4 Teléfono número 437. ALMERÍA

Hipólito Díaz

Depositario exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 1617 % de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido

Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias.

Importador de azufres italianos

Hipólito Díaz

Depositario exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 1617 % de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido

Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias.

Importador de azufres italianos

NUEVA CLINICA - DEL - Dr. D. Juan López Giménez. Especialista en enfermedades de la infancia. Interno por oposición. Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina y Médico de la Gota de Leche de Granada. Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. NAVARRO RODRÍGO, 14, 2.º

Lotería Nacional

Madrid 21 (4 t.)—En el sorteo celebrado esta mañana han correspondido premios a los números siguientes:

Primero: 29.815

en Madrid. Segundo: 29.371

en Avila, Barcelona y Oviedo. Tercero: 34.992

en Barcelona, Santiago y Reserva. Cuarto: 19.676

en Valencia y Valladolid. Quintos premios: 20.237 35.877 9.423 38.114

6.482 5.653 31.721 24.447

7.164 41.665 38.456 39.567

40.015 41.206 19.017 31.035

41.557 39.792 12.490. Este en ALMERÍA.

¡DESENGÁÑESE USTED!

Usted no cocina con gas porque desconoce sus ventajas.... Porque no sabe usted que el gas es rápido, que es limpio... y sobre todo que es económico.

Nuestras condiciones de fácil pago y nuevos precios reducidos le permiten a usted adquirir la hornilla que necesita sin tener que hacer un desembolso inicial de importancia.

Cocinando con gas se obtienen tres ahorros principales: Tiempo, Trabajo y Dinero.

LA HORNILLA DE GAS SE PAGA POR SÍ SOLA

FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LECRIN, S. A.

AGUA - GAS - ELECTRICIDAD

Rueda López, 8 ALMERIA Teléfono 136

Correos v Telégrafos

El servicio de telegramas

Según la importancia de las poblaciones, las oficinas de Telégrafos tienen despacho permanente de día y de noche, los domingos inclusive, pero otras estaciones secundarias o de menor afluencia solo prestan servicio limitado de día completo (8 mañana a 9 noche) o de 9 a 12 y de 15 a 19, exceptuando los domingos por la tarde.

El servicio especial de baños comprende del 15 de julio al 15 de septiembre.

Ateniéndose a las prescripciones establecidas, toda persona tiene derecho a hacer uso del servicio telegráfico sin más requisito que justificar su personalidad si a ello fuera instado.

La tasa o tarifa de las comunicaciones depende de su extensión, punto o localidad donde se consignen, mayor o menor

celeridad que el remitente demande y tiempo que se invierte en conferenciar.

La minuta de los despachos ha de escribirse con letra clara, y cualquier enmienda debe salvarse con nota firmada por el remitente.

Las indicaciones eventuales y signos convencionales del servicio han de constar en primer término y antes de la dirección. Se admiten telegramas con sólo la dirección y firma, sin texto, y también con dirección y texto, pero sin firma.

Todo remitente, si avisa con oportunidad, podrá detener la transmisión de un despacho impetuoso.

No se admiten las reuniones o ateraciones de palabras contrarias al uso del idioma.

Al imponente de todo telegrama se le librará un boletín o vale justificativo, sin cuya presentación no podrán atenderse las reclamaciones.

Exámenes para Radiotelegrafistas Se ha dispuesto que los exá-

menes de la convocatoria libre para Radiotelegrafistas de segunda clase den comienzo el día 10 de julio próximo a las 9 horas en el local de la Escuela oficial de Telecomunicación, sita en Madrid, paseo de Recoletos, 14, debiendo los opositores presentarse en la misma a dicha hora al objeto de sufrir examen.

Para juzgar los ejercicios de los opositores ha sido nombrado el siguiente Tribunal:

Presidente, don Eduardo Rianza Tolosa, ingeniero de Telecomunicación, y vocales, don Alberto Fernández Platado y Casero y don Fernando Burrell Martí, profesores de la Escuela oficial.

Las cotizaciones agrícolas

Comienza la presente semana con una gran paralización en los corcos contratantes de productos del campo. La tranquilidad reina por doquier. Ni que decir tiene que las operaciones, como fiel reflejo de esta paralización, son escasísimas. Parece que las operaciones estarán ya suspendidas hasta la semana próxima, fecha en que comenzará a haber grandes partidas de productos de la nueva cosecha dispuestos para la venta.

Tanto la oferta como la demanda están retraídas, si bien esto no es de extrañar, ya que todos los años por esta fecha hay un lapso de tiempo en el que quedan las transacciones totalmente suspendidas, no sólo porque ya quedan muy pocas existencias de productos agrícolas, sino también porque unos y otros—productores y compradores—esperan a que los de la nueva cosecha sean lanzados al mercado, con objeto de ver las cotizaciones con que comienzan a venderse, y tener una orientación.

No obstante, podemos anticipar que, según las impresiones recogidas por los centros de contratación, se han efectuado ya algunas operaciones para entregar los productos en fechas próximas, y los precios que se han concertado son más bajos que los que hasta ahora han regido con los productos de la anterior cosecha.

En concreto podemos referirnos al trigo, para el cual parece que las demandas que abundan oscilan entre las 55 y 56 pesetas por lo de cien kilos. Naturalmente que este precio de compra es legal, por cuanto que figura en la escala establecida en la tasa. Pero hay que tener en cuenta que esta demanda para el trigo nuevo a ese precio contrasta con el precio que se ha pagado hasta hace pocos días por el trigo del año anterior que, en algunos casos, ha llegado hasta las 66 pesetas por los 100 kilos.

Los deportes

Una suscripción en favor de Castrito

Ya nos ocupábamos en esta misma sección, del propósito de iniciar una suscripción en favor del notable jugador del Athlétic Club, Joaquín Pérez Castro, a fin de que, con el resultado de ella se trasladase a Barcelona para ser intervenido de menisco.

El excelente jugador sevillano: la semana anterior a dar comienzo el torneo de promoción para el ascenso a primera categoría y durante la celebración de un encuentro amistoso en Cartagena, contra el titular de aquella población, tuvo la desgracia de resultar lesionado. También, en aquel partido—que perdió el Athlétic por 3 a 2—se lesionó Manolo Jover.

Desde entonces, Castrito ha tomado parte solamente en un encuentro, el jugado en Novelda con la Unión Frutera, en el que reapareció después de hallarse sometido a un tratamiento de curación en consonancia con el diagnóstico dado en aquella fecha. De igual forma hubo de retirarse del terreno en este otro encuentro, por nueva lesión o porque aquella de Cartagena se le reprodujera. Lo cierto es, que tras de una nueva radiografía y de un nuevo y concluyente reconocimiento, se ha podido apreciar al notable delantero, una lesión de menisco en segundo grado, lesión que precisa de intervención quirúrgica.

La directiva atlética, por mediación de su entrenador señor Moliner, ha conseguido que el doctor Moragas, especialista en estas intervenciones, se encargue de la curación de Castrito. El entrenador del Español de Barcelona, Ramón Trabal, ex compañero de Moliner y miembro de la Junta directiva del Montepío de Jugadores de Cataluña, ha gestionado que el famoso doctor catalán intervenga a Castrito por la cantidad mínima que por estas operaciones cobra. Y Castrito, una vez que se le proporcione el total de lo que precisa, saldrá para Barcelona a ingresar en el Sanatorio del Montepío de Jugadores de Cataluña, para que, en los dos meses que restan hasta dar comienzo a la temporada, quede en condiciones de reanudar sus tareas de profesional.

Como la operación es costosa, pese a la rebaja obtenida por mediación de Trabal, el Athlétic Club inicia una suscripción popular entre los aficionados y entusiastas, que queda encabezada en la forma siguiente: Don Juan Rubio, 100 pesetas; don Francisco Otega, 100; don Manuel Fontela, 100; y don Rogelio Quiles, 10.

Reanudación en el partido del día 17, contra los marinos franceses, 18335 pesetas. Suma y sigue 49355 pesetas. Los donativos pueden entregarse en la Secretaría del Athlétic Club, Avenida de la República, 28 (Bar Colonial), apareciendo diariamente en HERALDO DE ALMERIA los nombres de los donantes.

Conforme tenemos anticipado, el domingo se juega en el campo de la Ciudad Jardín, el partido de campeonato de promoción más interesante de todo el torneo, ya que él ha de decidir el ascenso a la primera categoría regional del Athlétic Club de Almería.

Es su adversario, el Imperial F. C. de Murcia, club que siempre ha ofrecido a los aficionados locales notables exhibiciones. Se presenta el once murciano completo, dispuesto, sino a malograr la clasificación del Athlétic, sí a demostrar que su descenso de categoría—todavía problemático—no es justo ni le corresponde.

Salvo modificaciones de última hora, los equipos se alinearán en la forma siguiente: Imperial.—Rojo; Pieza, Ramírez; Antonio Castillo, Bobi; Casatez, Tiberi, René, Sevilla y Cano. Atlético.—Calderón; García, Núñez; Ripoll, Valle, Jiménez; Rafo, Curado, Granados, Segura y Carrasco.

Campeonato de promoción para el ascenso a la primera categoría regional 1934. CLASIFICACION J. G. E. P. F. C. P

Table with 2 columns: Team Name and Points. Rows include Alicante F.C., U. Frutera, A. Almería, Imperial F.C., D. Crevillente, G. Abad.

Nota: Al Imperial F. C. se le adjudican los puntos que perdió en Cartagena frente a la Gimnástica Absd, por alinearse el once cartagenero un jugador sin ficha, y al Athlétic de Almería se le adjudican, igualmente, los puntos que había de discutir en Crevillente, con el Deportivo de aquella población, por no haber dado cumplimiento el club crevillentino a la obligación establecida, de aspecto económico, en cuanto a los desplazamientos.

CENTRO INDUSTRIAL Maquinaria y material eléctrico en general Motores "Siemens"-Bombas "Worthington"-Rodamientos a bolas S-K-F-Lámparas "OSRAM" Estudios técnicos y presupuestos gratuitos JOSE TORRES BENITEZ INGENIERO INDUSTRIAL Avenida de la República, 25-A.-Tel. 3-9-3.-ALMACENES: Conde Offalia, 16-A.-Tel. 1-7-3 ALMERIA

Administración principal de Correos de Almería Horas de servicio con el público desde el día 15, inclusive de este mes. Lista. (Poste restante).—De 9 10.30 y de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días hábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.

Lista del giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden. Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio. Secretaría y habilitación.—De 9 a 12. Tarifas de identidad de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

Administración principal de Correos de Almería Horas de servicio con el público desde el día 15, inclusive de este mes. Lista. (Poste restante).—De 9 10.30 y de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días hábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.

BOLSA Cotizaciones Madrid, 21 Deuda 4.º interior 70'65 Id. 5.º amortizable 91'25 Idem 4.º ídem 83'50 Londres 37'00 París 48'45 Délares 7'36

Correas de transmisión de caucho, la mejor

Una correa de transmisión, para ser perfecta, debe responder a las condiciones siguientes:

- 1.º Presentar una gran flexibilidad. 2.º Tener la resistencia máxima a la tracción. 3.º Tener un coeficiente de adherencia máxím. 4.º Alargarse lo menos posible al uso. 5.º Trabajar en cualquier ambiente.

Estas condiciones sólo las reúnen las correas de caucho. En resumen: las correas de caucho convienen para las transmisiones en que la velocidad alcanza hasta 30 metros por segundo y resisten sin alargamientos notables sobrecargas enormes; pueden ser empleadas en ambientes húmedos, ácidos, polvorientos, y resisten temperaturas elevadas sin sufrir el menor daño.

Para encargos: José Garzón López Recauchutado HERCULES GENERAL RIEGO, 69

Hotel "La Perla" Plaza de Joaquín Ramón García Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes. Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades. El hotel de más moderna instalación SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES Teléfono 4-8-4 ALMERIA

Nuevo invento para las canas NO SE TIÑA V. EL CABELLO, PORQUE USANDO LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cutis ni las telas; no perjudica a la vista ni produce neuralgias, y se aplica con la mano, como otra loción de tocador cualquiera. PUNTO DE VENTA: DROGUERIA DE PALEZUELA.—Ricardos núm. 2 y en la Drogueria LA INDIA, calle de Granada Agente general: F. MACHERO, Apartado 39.221.—MADRID. Teléfono 1-0-3

Tiro Nacional El día 23 Gran Verbena Balneario Diana Baños de mar templados y frios.

Teatros y Cines Hesperia A las 10: «Noticiero Fox Movietone número 617 A». La bonita película sonora de dibujos «La bruja de la escoba» La graciosísima comedia musical «Torero a la fuerza».

Carreras Copa del "Heraldo de Madrid" para el Campeonato de Castilla AÑO 1934 Otro nuevo triunfo de las famosas bicicletas D. A. L.: Recorrido de 155 kilómetros en 5 horas por Vicente Carretero, Campeón de Castilla 1934, sobre ciclos D. A. L. Carreras Gran Premio de la República, celebrado en Madrid y conquistado por Vicente Carretero sobre bicicleta D. A. L. Carrera Gran Premio «Obea», celebrado en Madrid y conquistado por Vicente Carretero sobre bicicleta D. A. L. Carreras Campeonato de Castilla, celebrado en Madrid y conquistado por Vicente Carretero sobre bicicleta D. A. L. Si quiere una buena bicicleta para la próxima temporada adquiera D. A. L., garantizada por cinco años. Piezas de recambio en todas las provincias de España. Exposición y venta: Av. de la República, 71 (frente al Casino), y sucursal, calle de Granada, 25-A. Tenemos telegramas de todas estas carreras a la vista del cliente, disponibles para justificantes. Exijalos.

Agua de Córdoba Finca "LA DESEADA" CAMPO DE REGOCIOS, 20 - Tel. 511. Agua de mesa mineralizada, clorurada, sódica, magnésica.—Pidan folletos explicativos de análisis del Dr. Barrera Alsina, profesor de Química en la Universidad de Barcelona. Agua filtrada y esterilizada HOTEL INGLES ANTONIA LORENZO, Viuda de Florido. - Tel. 2-2-6 SITUADO EN LA AVENIDA DE LA REPUBLICA Recomendase por su excelente trato. Cuarto de baño. Espléndidas habitaciones. Precios especiales para viajeros. SE SIRVEN CUBIERTOS A 3 PTAS. Carruajes a la llegada y salida de vapores y trenes

Clinica de Ntra. Sra. de los Dolores Servicio de urgencia a todas las horas del día y de la noche Dr. Antonio Martínez Sicilia Medicina y Cirugía general :: Especialidad en Embarazo, Partos y Matriz Raycs X. - Diatermia. Corrientes eléctricas. Análisis clínicos Horas de consulta: De 12 a 1 y de 4 a 6. - Teléfono 5-1-2 RUEDA LOPEZ, 17 (frente a Lecrin).

Dr. Carmelo Rodríguez Rienda CONSULTA: DE 9 A 11 Y DE 3 A 6 Calle de Trajano, 13 ALMERIA Teléfono 330

PANADERIA LA VIRGEN DE CAVITE de JUAN AMATE ALIAS Elaboración de pan de todas clases PAN DE ACHITE, EXQUISITAS MAGDALENAS Y ROSCOS DE AGUARDIENTE Los artículos que elabora esta Casa son preferidos por emplear en todos ellos harina de primera calidad

LA VALENCIANA

Calle Juan Lirola, 5 (próximo a la Plaza del Mercado)
Nuestros muebles están contruídos con madera de haya de primera calidad.

MUEBLES

NEVERAS A PTS. 60

ALMERIA

LEA USTED

Table listing furniture items and prices: Silla asiento madera haya curvada, Pedestal grande haya curvada, etc.

Vida religiosa

Santos del día: Santos: Paulino de Nola, Nicetas y Juan, obispos; Albano, Flavio y Clemente, mártires; Inocencio V, papa; Consorcio, virgen. La Misa y Oficio divino son de San Paulino, con rito doble y color blanco.

monía el 22 de junio del año 431, a los setenta y cuatro años de su edad. En sus epístolas y en sus poemas se admira la elevación de pensamiento, elegancia de estilo y piedad que caracterizaban a tan ilustre Prelado.

Jubilée clementar: Hoy se celebrará en la Iglesia de San Sebastián.

Triduo solemne en la Iglesia de la Compañía de María

La Congregación de la Immaculada y San Luis de Gonzaga de esta capital, celebrará en honor de su Angélico Patrón, y de la Juventud Católica almeriense un solemne triduo los días 22, 23 y 24 del corriente en la siguiente forma:

El día 22 predicará el M. I. señor don Antonio Molina, Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, y el día 23 el M. I. señor don Mariano Morate, Canónigo de la S. I. Catedral.

El día 24, fiesta principal, a las ocho y media de la mañana será la misa cantada de comunión general, y por la tarde a las seis y media terminará el triduo con la función religiosa en la que predicará el R. P. José Rodríguez y Ponce de León, S. J. Director de la Congregación.

La Junta Directiva tiene el honor de invitar no solo a los Congregantes de San Luis y San Estanislao, sino a todos los jóvenes católicos de ambos sexos, y amantes del Santo Protector de la Juventud.

Asociación de la Hora Santa: El próximo domingo a las ocho de la mañana en la Iglesia del Real Convento de la Purísima se tendrá la misa de Comunión general y obligatoria para todos los asociados.

Noticias y Sucesos

De la localidad

Cuidado con los niños: En el hospital provincial ha sido asistido de enfriamiento el niño Antonio Navas Rivera, el cual cayó al mar, siendo extrahido por José Cortés García.

Malos tratos: José Juárez Sánchez denunció en Comisaría a Antonio Flores Bautista por que le hizo objeto de malos tratos. José María Romero denunció a Miguel Cuevas Paris, por igual motivo.

Asistencia Social

NUMERO PREMIADO: 56

¿De quién es la bicicleta? Los guardias de Seguridad presentaron en Comisaría una bicicleta que hallaron en la vía pública.

Las armas sin licencia: La Policía detuvo a Francisco Galfardo Padilla por ocupar una fase.

Automovilistas

Reparación y carga de baterías: Carga de 6 voltios 7 pesetas. Carga de 12 voltios 4 pesetas.

AUTOGENA CUADRADO: Crónica, 10.

Por escándalo: La Policía denunció a Clotilde Sánchez Cis y Amador Navarro García por promover escándalo y faltar a la moral.

Mordida por un can: En la Casa de Socorro ha sido asistida de mordedura de perro, Carmen Caballero León.

A los parraleros: Estándose verificando la rectificación del Censo electoral de parraleros y encontrándose éste en los Ayuntamientos, deben todos los interesados examinarlo para ver si están incluidos, haciendo en caso contrario la reclamación correspondiente.

Hacienda: Se han puesto al pago por esta Delegación de Hacienda los libramientos siguientes: Don Julio López; don José Fernández Ortiz; don Miguel Sánchez Carretero; don Manuel Requena Coronilla.

Notas militares

Destinos: Ha sido destinado a la Academia de Carabineros el capitán de dicho Instituto don José Lázaro Grande.

Reorganización de Carabineros: Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se constituya una Comisión que, previos los estudios fundamentales de las líneas de actuación, distribución de fuerzas, atribuciones de las mismas, reglamentación de los servicios, dotación de material, acuartelamientos y demás supuestos básicos proyectos y proponga cuanto estime conveniente a una total reorganización del Instituto en lo que sea útil y necesario.

Fumad papel: ESTAMPA es el mejor

Sastrería: Herrada

Extense surtido en géneros para la prepa- s e n t e temperada

F. Gallejas, 4, y Avenida de la República, 11. ALMERIA

ANTONIO LANGLE

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Análisis de sangre y de orina. Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5. GLORIEIA DE S. PEDRO, 5

Peluquería de Señoras CLEMENTE

Ondulación «Gallia» permanente 15 pesetas. Unico en Almería. Ondulación Eugene Con Sachet. Más económico que nadie. Avenida de la República, 17 pral.

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228.—TENERIFE

CURIOSIDADES

El arte de viajar en tren

A pesar de ser bastante raros los accidentes ferroviarios en Inglaterra, hay una Comisión permanente que estudia las causas de los mismos y busca los medios de evitarlos.

El coronel York, que es una autoridad en materia de ferrocarriles, dice un día: «Las víctimas serían menos numerosas si supiesen cómo se pueden evitar las heridas sin salir del vagón siempre que se tenga la sangre fría necesaria y se disponga de tres segundos de reflexión, lo cual ocurre nueve veces de cada diez».

Se puede evitar un accidente grave. Primero. Sentándose en el lado derecho cuando se mira a la cabeza del tren.

Segundo. Colgándose de la red o echándose de boca bajo los asientos. Se han observado que muchas veces los viajeros que están sentados se quedan sin piernas, porque se las cortan los asientos al juntarse por efecto del choque.

Aunque no pierda las piernas el viajero queda inmovilizado y muere ahogado entre los escombros o quemado.

Tercero. Arrojándose del vagón con el tren en marcha.

Este consejo no puede recomendarse a los reumáticos ni a las personas que no tenga fuertes y flexibles las piernas, pero es un excelente medio de salir del trance a condición de que observe la siguiente regla al tirarse: Una vez en el estribo, se coge la barra próxima a la portezuela, se echan las piernas hacia adelante para dar al cuerpo una posición horizontal y se sueltan las manos.

El impulso dado por la velocidad del tren hace levantarse sin querer y se cae de bruces sin causarse mucho daño.

En la localidad de Ono, Japón existe un árbol que arroja humo al igual de una chimenea. Este fenómeno sólo puede observarse a la caída de la tarde.

El mordisco de la ardilla es más fuerte que el del perro.

Hay en América del Sur una clase de hormigas que construyen tuneles de cuatro y cinco kilómetros de largo, trabajo que equivalen al que representarían un túnel hecho por los hombres entre Madrid y Nueva Yor.

Don terceras partes de la cosecha de remolacha del mundo entero se emplea en la fabricación de azúcar.

Miguel García Algarra: OCULISTA. CONSULTA: DE 10 a 12. Terriza 15.—Almería

Román Sierra Forniés

Médico militar retirado. Odontólogo — Diplomado en tuberculosis pulmonar. Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid. Calle Capitán Galán (antes Martínez Campos), núm. 1 bajo.

CONSULTAS: Medicina y Cirugía general: De 12 a 1 y de 3 a 5. Dentista: De 10 a 12 y de 5 a 7.

La radio al servicio de los enfermos

El médico de las regiones polares

Todo el mundo conoce la gran importancia que tiene la radio puesta al servicio de los enfermos. Si las emisiones destinadas a los hospitales sólo interesan directamente a un grupo reducido de personas, no cabe duda, sin embargo, que más que en otro ramo cualquiera, la radio demuestra tener, aquí, un carácter cultural muy elevado.

Pero, la radio interviene aún de manera más directa en aquellos casos en los cuales constituye el único medio de consultar al médico como acontece en las regiones polares donde, durante los largos meses de invierno, los habitantes están privados de todos los medios medicinales.

Al norte del Canadá, en las regiones polares hay una infinidad de pequeñas islas y otras algo mayores; están habitadas por tribus esquimales, pero también por algunos funcionarios del Canadá durante la estación favorable navegan, por esas regiones inhospitalarias, algunos rompehielos que llevan a bordo cuantas cosas son necesarias para el gobierno del control y la población. Entre esas cosas hay también medicamentos medicinales.

Además se encuentran, en esos buques, algunos médicos que prestan sus servicios en todos los puertos o lugares donde hacen escala, y eso es la única asistencia médica que está al servicio de la población, y tan sólo de una parte muy pequeña. Para remediar tal situación, se ha organizado, en esas islas, un excelente servicio radiotelefónico que permite a los indígenas ponerse en comunicación con Ottawa, salvando una distancia de casi 3000 km. He aquí lo que refiere John Mac Culloch, en el «World Radio»:

«Para que esa institución de carácter peculiar responda a su fin, se ha distribuido, en todas partes un libro para enfermos en el cual están descritos muchos remedios y recetas, todos ellos numerados. Además se cuida que siempre se pueda disponer de medicamentos en entidad suficiente así como de otros medios necesarios.

Vamos como funciona el servicio para los enfermos. El médico, encargado oficialmente del servicio, que es el Dr. F. S. Parney, tiene su oficina en Ottawa, centro muy apreciado de ese servicio de consulta por radio, instituido por el gobierno canadiense en beneficio de sus regiones polares. Ahora bien cuando se quiere consultar al médico acerca de una enfermedad o de una accidente, hay que ponerse en comunicación

GARAGE INGLES

Adolfo Téllez Herrera. Sagasta, 5.-ALMERIA

Accesorios y repuestos para automóviles y camiones de todas las marcas.

Neumáticos y aceite

ENVIO A TODAS PARTES. Garage Inglés. ALMERIA

Vida judicial

Audiencia: Señalamientos para hoy. Sección primera.—Vista de la causa número 406 del año 1933, que procedente del juzgado de San Sebastián, sigue por el delito de homicidio frustrado contra Antonio Camacho Ramos. Abogados, señores Fuentes y Viciena.

Procuradores, señores Vizcaino y Bascoñana. Por el tribunal de Urgencia.—Sección segunda.—Vista de la causa número 16, del año 1934, que se sigue en el juzgado de Huércal Overa, contra Buenaventura Serrano, por el delito de tenencia de arma. Abogado, señor Jaramillo.

Absueltos

Se celebró por jurados en la Sala segunda, la vista de la causa que el juzgado de Gérgal, sigue contra los hermanos Antonio y Benjamín Hernández Aguilár, por el delito de homicidio frustrado.

El jurado después de oír la acusación del ministerio fiscal y la defensa retiró a deliberar, dictando veredicto de inocuidad, por lo que el Tribunal de Derecho, hubo de absolver a ambos procesados.

En la mañana de ayer hizo su debut, como Letrado, defendiendo a un procesado por estafa, el funcionario de este Gobierno civil don Francisco Callejón González.

El señor Callejón pronunció ante la Sala primera de esta Audiencia, un razonado informe, abogando por la absolución de su defendido, siendo al final del mismo muy felicitado por su felicísima intervención.

Deseamos al nuevo abogado muchos éxitos en su noble profesión.

EDUARDO PEREZ PARTOS

EDUARDO PEREZ, 7.—TELEFONO 181. Sanatorio: Avenida de la República, 51. ALMERIA

AGRICULTORES INDUSTRIALES

Grupos eléctricos para elevar agua. Motores para aceites pesados «CROSSLEY», de 6 a 1000 caballos, y motores eléctricos. Consultar precios a VICENTE AZNAR. Méndez Núñez, 16.- Almería

CASA ASENSIO

Loza y cristal.-Batería de cocina. ARTICULOS PARA REGALOS. TIENDAS, 36-A

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona). Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «María R.», «María Daima de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molina R.», «Manuela C. de R.», «Enrique R.». Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir buques con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

Maura, 6 - Almería

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA. Defensor de los intereses de la provincia. Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIO DE SUSCRIPCION: Almería Mes 8 pts. Provincia Trimestre 6. Resto de España Semestre 15. Extranjero Un año 60.

Economía en toda clase de anuncios. Se publican esquelas de defunción, recibiendo aviso hasta las cuatro de la madrugada. El pago es adelantado

Dr. Victoriano Lucas Espinosa. RADIOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION. Diatermia, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc. RAYOS X. AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43. CONSULTA DE 2 A 4. Teléfono núm. 232

Para comprar muebles. Alcabas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos. VISITEN LOS ALMACENES. PARIS MADRID. Real, 9.—ALMERIA

Dr. Domingo Artés. Medicina y Cirugía del Aparato Digestivo. RAYOS X. Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1. Teléfono 60.

EL CAÑON. Confitería, Pastelería y Panadería. J. Martínez Zea. AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 47. (AL LADO DE LOS COCHES ALBINA). Casa Central: Conde Offalia, 10. Casa especializada en dulces finos para bodas y bautizos. Gran variedad en frutas secas y escarohadas. Especialidad queso chino, roscos de almendra, jamón en dulce, pasteles estufados marca Cañon, magdalenas, conchas de Viena, las insuperables yemas del Tío Quique, pasteles de jamón, bocadillos para las meriendas de los niños, compuestos de jamón, mortadela, sobrasada y otros. La Casa que más bodas y bautizos hace en esta capital, por su preparación y buen gusto en preparar el dulce. Todos los días las estufandas empaquetadas en frutas. Se dan cupones Málaga

ESTAMPA es el mejor. Sastrería. Herrada. Extense surtido en géneros para la prepa- s e n t e temperada. F. Gallejas, 4, y Avenida de la República, 11. ALMERIA

GARAGE INGLES. Adolfo Téllez Herrera. Sagasta, 5.-ALMERIA. Accesorios y repuestos para automóviles y camiones de todas las marcas. Neumáticos y aceite. ENVIO A TODAS PARTES. Garage Inglés. ALMERIA

HERALDO DE ALMERIA. DIARIO DE LA MAÑANA. Defensor de los intereses de la provincia. Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14. PRECIO DE SUSCRIPCION: Almería Mes 8 pts. Provincia Trimestre 6. Resto de España Semestre 15. Extranjero Un año 60. Economía en toda clase de anuncios. Se publican esquelas de defunción, recibiendo aviso hasta las cuatro de la madrugada. El pago es adelantado